



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, CELEBRADO EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Expediente 2019/015/004628

=====

En El Puntal, a once de noviembre de 2022, siendo las 18:10 horas, en el Centro Municipal de El Puntal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. Francisco López Ayllón, asistido por la Secretaria Doña M. Carmen Porras Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

Don Kasper Lennar Joost Peter (Vicepresidente)
D. Gabriel Aroca Pina (Ausente)
Don Juan Carlos Pascual Hernández

Por el Grupo Socialista

Don Julián Navarro Molina
Doña M. Isabel Tortosa Cobarro
Doña Rosa María Alguazas Toledo.

Por el Grupo Ciudadanos

D.Salvador Ros Nicolás(Ausente)

Por el Grupo VOX

Don Blas Vicente Romero

El número total de vocales asistentes es de seis más el Presidente.

Existiendo el quórum necesario para celebrar el Pleno Extraordinario se procede a debatir y votar el siguiente orden del día:

Antes de proceder a votar la urgencia extraordinaria del Pleno, el vocal del grupo socialista Julián Navarro Molina quiere manifestar que no entiende el por qué se desconvocó el Pleno anterior para convocar éste sin motivos justificados por parte del Presidente. También quiere expresar que si no podía asistir el Presidente, el Vicepresidente puede sustituirlo según el Reglamento.

El Presidente manifiesta que no tenía los presupuestos que quería presentar a la Junta para su debate y aprobación, si procedía.

1.- Aprobación, si procede, de la urgencia extraordinaria del Pleno.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de los presupuestos para los gastos de las Fiestas de Navidad 2022.

Se acuerda entregar los juguetes el día 18 de Diciembre en la plaza de la iglesia de la pedanía.

Se presentan los siguientes presupuestos, con los siguientes resultados de las votaciones:

Calendarios:

GRUPO LEALZO: 952,58 €

El resultado de la votación es de 4 votos a favor (PP y VOX)

Los vocales del grupo socialista se abstienen al presentarse únicamente un presupuesto.

Juguetes:

GRUPO LEALZO: 10.800 €

José Enrique Roca Nicolás: 4.319,70 €

MONTIDISEÑO: 9.982,50 €

Juguetes BELANDO: 2.649,90

Se aprueba el presupuesto de Juguetes BELANDO por unanimidad al ser el más económico.

Castillos Hinchables:

IMAGINACIÓN ACTIVA: 998,25 €

Se aprueba este último por unanimidad.

El Presidente presenta los 3 presupuestos de actividades infantiles los días 23, 24 y 26 de Diciembre para las fiestas navideñas presentados en el Pleno del 31 de Octubre:

BARISOUND, SL

8.400 € más 1.764 iva = 10.164 €

GRUPO LEALZO ESPAÑA, SL

9.500 € más 1.995 iva = 11.495 €

MONTIDISEÑO, SLU

6.600€ más 1.386 iva = 7.986 €

El resultado de la votación es 1 voto a favor (PP) y 6 votos en contra (PP, PSOE y VOX), por lo que se desestiman estos presupuestos.

La petición que hizo Rosa Alguazas al Ayuntamiento de las flores de pascua no ha recibido contestación, el Presidente le informa que ha recibido una llamada de los viveros municipales diciéndole que no se podían suministrar tantas flores de Pascua gratuitamente, por lo que se acuerda solicitar presupuestos a floristerías por un importe máximo de 1.000 euros, iva incluido.



Rosa Alguazas quiere que conste en el acta que las actividades de las Fiestas de Navidad son el fruto de la colaboración y trabajo de los vocales de los grupos popular y socialista.

Por último antes de terminar el Pleno Julián Navarro solicita que no se convoquen más Plenos los viernes por la tarde.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas, de lo que como Secretaria extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de El Puntal

La Secretaria de la Junta

Don Francisco López Ayllón

Doña M. Carmen Porras Sánchez

·
+